



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811.026.814-3 DANE 105001005878

CIRCULAR N°05

Fecha: 31 de mayo de 2022

Para: Estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes y comunidad educativa en general.

De: Rectoría

Cordial saludo, deseándoles éxitos en sus magnas labores.

Desde la rectoría nos vemos en la obligación de comunicarles algunas medidas y eventos que han pasado en nuestra institución y en los alrededores de la misma, para eso les damos algunas recomendaciones, sugerencias y directrices para que seamos corresponsables de la educación y seguridad de nuestros niños, niñas y adolescentes.

1. Invitamos a todas nuestras familias a tener un buen trato con nuestros niños, niñas y adolescentes, utilizar buenas palabras, creando una comunicación asertiva; no agredirlos física ni verbal, acompañarlos y estar pendiente ante cualquier cambio, emocional, físico o de salud, acerquémonos a la institución para una remisión a su eps en el caso de requerirlo, si vemos alguna amenazas en el entorno comunicarnos de inmediato a la línea de emergencia 123.

"Nuestras palabras, miradas, expresiones, comportamientos y señalamientos siempre tienen un mensaje. El otro, siempre quiere un trato de respeto, amor, comprensión y acompañamiento.

Que tus palabras, miradas y formas de acompañar solo tengan el objetivo de ayudar y no de dañar nuestros hijos:

- Escucha primero la versión de tu hij@
- Comprende más y juzga menos
- Comparte una sonrisa
- Busca la solución sin quedarse en la problemática
- Recuerda que eres la persona más importante para tu hij@, por lo tanto, es tu responsabilidad ayudar en su proceso.
- Expresarle su amor con abrazos, un te quiero, un te amo, yo te apoyo, eres único.
- No comparemos nuestros hijos cada uno es un ser único y tiene un proceso de aprendizaje y adaptación diferente, tiene su propia creatividad para potenciarse como ser único e irreplicable.
- Se bondadoso, amoroso con tu hijo, dale un trato tierno y delicado
- La motivación es el motor, alimento para el cerebro y el corazón. Tal vez lo que tu hijo necesita para desarrollar un pensamiento más positivo frente a la vida son frases motivadoras.
- Es fundamental pronunciar frases positivas y cariñosas cada día. Si motivamos a los niños, niñas y adolescentes correctamente, con mensajes constructivos, estamos reforzando su confianza, autoestima y aprendizaje.
- Una linda frase de buenos días puede hacer que tu hijo enfrente el día con actitud positiva y alegría".

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2355808

Correo electrónico: secretaria@franciscimiranda.edu.co / tramites@franciscimiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscimiranda.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811.026.814-3 DANE 105001005878

2. Revisar diariamente los morrales de nuestros hijos, para evitar el porte ilegal de armas blancas, armas de fuego, sustancias psicoactivas.
3. Revisar los horarios de clase, los útiles escolares y tareas que tengan pendientes y verificar que los útiles que porten sean los que corresponden al horario de clase.
4. Establecer una comunicación permanente y fluida con los educadores de la institución, para esto hay un espacio especial los días miércoles 6:15 am jornada de la mañana y a las 5:00 pm jornada de la tarde.
5. Los estudiantes que por alguna situación lleguen tarde a la institución debe hacerlo acompañado de su acudiente, con la respectiva excusa. Los porteros deben remitirlos y acompañarlos donde el coordinador quien es el encargado de autorizar el ingreso a la jornada, con previa revisión de la excusa debidamente diligenciada por el padre de familia para que repose como constancia dentro del archivo de la institución.
6. Con respecto al porte adecuado del uniforme, este es responsabilidad del padre de familia, tenemos para informarle que se está gestando entre los estudiantes una aptitud irreverente de desacato al uniforme institucional, donde se está portando gorras, chaquetas, chompas, camibusos y otro tipo de accesorios que no están autorizados para portar con el uniforme, estos accesorios los están usando para camuflarse y perpetuar actos de agresión contra sus compañeros como usar líquidos inflamables que causan lesiones, hurtos de útiles, celulares y contenidos de los morrales de los compañeros.
7. Por estas y otras razones queda prohibido el uso de estos accesorios, solo se exime al alumno nuevos que tengan previa autorización escrita por el coordinador, solicitada por el padre/madre/acudiente.
8. Los estudiantes antiguos deben portar debidamente el uniforme.
9. Los estudiantes de media técnica no deben ingresar a la institución si no portan de manera correcta el uniforme.
10. Estas medidas las tomamos estrictamente para salvaguardar la seguridad e integridad física de todos los estudiantes, tanto de preescolar, primaria y básica secundaria, el uniforme aporta a la economía del hogar y da seguridad a nuestros alumnos, más cuando tenemos amenazas en las Instituciones Educativas de personal que está ingresando a cometer hurtos.
11. El desplazamiento de los alumnos desde la casa a la Institución y de la Institución a la casa es responsabilidad de cada familia, evitemos confrontaciones de todo tipo entre familias y alumnos; los valores y los principios que inculcamos desde casa son invaluable y edifican una formación integral desde el ser basada en valores en nuestros alumnos.
12. No es bien visto que alrededor de la Institución se presenten riñas llegando a los golpes; protagonizadas por padres de familia, y estudiantes de la Institución, eso

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2355808

Correo electrónico: secretaria@franciscomiranda.edu.co / tramites@franciscomiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscomiranda.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811.026.814-3 DANE 105001005878

no propicia la formación en valores de nuestros hijos. Llamamos a la cordura, diálogo, sensatez y una comunicación asertiva.

13. Recomendamos conocer los números de contactos de los amigos cercanos de nuestros hijos, para crear una red de comunicación y protección para nuestros niños, niñas y adolescentes y así estar informados con nuestra comunidad.
14. Frente a los delitos informáticos, tenemos para decirles que debemos revisar permanentemente las redes sociales de los hijos, instruir sobre la información que se brinda en estos espacios, no aceptar personas extrañas como amigos, estas redes sociales están siendo utilizadas con frecuencia por personas que disfrazado de "niños" se ganan la confianza de nuestros hijos y los incitan a hacer cosas que no corresponden (tomar fotos y hacer videos de sus partes íntimas, con contenido sexual para inducir a los niños a redes de presunta pornografía), les ponen citas, los amenazan, por esto es importante tomar precauciones al navegar en las redes sociales. Hemos evidenciado presuntos casos de acoso sexual, en las redes sociales, en algunos de nuestros alumnos, casos que están en manos de la fiscalía como presuntos delitos informáticos.
15. Hablar con nuestros niños, niñas y adolescentes de temas sexuales con naturalidad y claridad en la información, sin malicias, con una visión que oriente, eduque y prevenga presuntos casos de abuso sexual, en algunos casos por parte de sus familiares, personas externas al entorno familiar o institucional.
16. Se ha presentado varias activaciones de ruta al interior de nuestra institución por el caso antes mencionado. Es importante que ante miedos, temores, cambio de actitud, debemos escucharlos, prestar atención para proteger y cuidar su integridad física y mental.
17. Si su hijo presenta cualquier indisposición, molestia, malestar general abstenerse de enviarlo a la institución. Se ha venido presentando brotes de enfermedades como varicela, viruela, alergias, afecciones respiratorias, gripas crónicas rotavirus, afecciones estomacales entre otras, que pueden ser foco de contagio, ante algún cambio en su salud, es importante el uso del tapabocas como medida preventiva dentro y fuera de institución.
18. Durante el tiempo que los estudiantes no puedan asistir por enfermedad sus actividades académicas serán reprogramadas, deben presentar excusa médica.
19. Padres de familia estamos a tiempo que, ante algún cambio, emocional, físico o de salud nos acerquemos a la institución para una remisión a su eps y evitar el fracaso escolar.
20. La institución educativa cuenta con los servicios de:
Programa UAI Unidad de Atención integral Docente de Apoyo Yina Moreno 3017535668, yinauai@franciscomiranda.edu.co;
Programa Medellín Me Cuida Psicólogo Ricardo Gómez 3203407057, ricardoe.gomez@gmail.com;

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2355808

Correo electrónico: secretaria@franciscomiranda.edu.co / tramites@franciscomiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscomiranda.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811.026.814-3 DANE 105001005878

Programa Entorno Protector Psicóloga Claudia Patricia Borja 3046814877,
claborja0319@gmail.com.

21. Padres de familia protejan la seguridad de los estudiantes al ingreso o salida de la institución.
22. Para los trámites en la secretaria de la institución, como la cancelación de matrícula, es indispensable que el padre de familia que aparece en la ficha de matrícula se presente con su documento de identidad original, si va a mandar un tercero debe tener autorización por escrito de la comisaria de familia y fotocopia de los documentos de identidad.
23. Se les recuerda el acompañamiento que debemos tener con nuestros hijos al traerlos y recogerlos en la institución luego de su jornada escolar.
24. Dialogar con nuestros hijos sobre el bullying, el daño que se le puede causar a otra persona con comentarios mal intencionado. Si su hijo es víctima de bullying comunicarlo a los psicólogos, director de grupo, docentes, coordinadores o rectora.
25. Orientemos a nuestros hijos para que denuncien los presuntos acoso escolar, de igual forma orientarlos para que no se han participes de propiciar bullying a los compañeros. El bullying se presenta cuando hacemos: burlas, colocamos apodos, ridiculizamos a los demás, cuando robamos, cuando obligamos al otro a hacer cosas que no quieren, cuando amenazamos, aterrorizamos entre otras acciones.

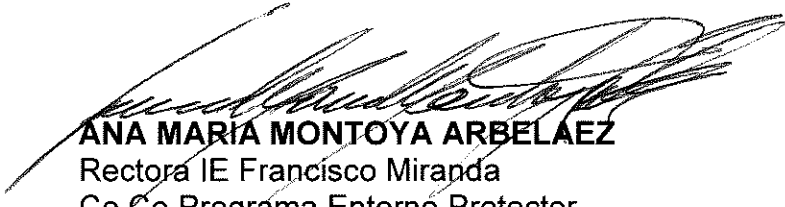
El día 16 de junio de 2022, habrá entrega de informes valorativos (calificaciones), tipo entrevista correspondiente al segundo periodo escolar, cada docente hará entrega de los desprendibles con la hora asignada a cada padre de familia en cada jornada académica. Con los informes les deben entregar, el plan de mejoramiento a los estudiantes que presenten una deficiencia académica y si es el caso firmar compromiso académico.

Las vacaciones de los estudiantes son del 11 de junio al 05 de julio de 2022.

Les deseo unas felices vacaciones y los invito para que aprovechemos este tiempo para compartir en familia con nuestros niños, niñas, adolescentes.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ
Rectora IE Francisco Miranda
Co.Co Programa Entorno Protector
Co.Co Consejo Directivo

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2355808

Correo electrónico: secretaria@franciscimiranda.edu.co / tramites@franciscimiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscimiranda.edu.co/>